



INFORMACION DE LA SIP N° 2479/79.-

ARRIBO A POSADAS PARA ASISTIR A LA FIRMA DE CONTRATOS
PARA YACYRETA EL TENIENTE GENERAL D. JORGE RAFAEL VIDELA

POSADAS, 6 (SIP)-A LAS 9,15 ATERRIZO EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL "LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN", DE LA CAPITAL MISIONERA, EL AVION T-01 QUE CONDUJO AL EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION, TENIENTE GENERAL D. JORGE RAFAEL VIDELA, QUIEN HOY FIRMARA CON SU COLEGA PARAGUAYO, GENERAL DE EJERCITO ALFREDO STROESSNER, LOS CREDITOS POR 420 MILLONES DE DOLARES OTORGADOS POR DOS BANCOS INTERNACIONALES PARA YACYRETA.

A SU ARRIBO, EL JEFE DEL ESTADO FUE AGUARDADO POR EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES, CAPITAN DE NAVIO (RE) D. RUBEN NORBERTO PACCAGHINI; POR EL COMANDANTE DEL CUERPO DE EJERCITO II., GENERAL DE DIVISION D. LUCIANO ADOLFO JAUREGUI; POR EL JEFE DE LA REGION AEREA NORESTE, CON ASIENTO EN RESISTENCIA, CHACO Y POR EL JEFE DE LA REGION NAVAL NORESTE, CAPITAN DE NAVIO D. JUAN CARLOS GOMEZ.

DE INMEDIATO, EL TENIENTE GENERAL VIDELA PASO REVISTA A LOS EFECTIVOS DE LA JEFATURA MILITAR DEL EDIFICIO CONDOR FORNADOS EN SU HONOR MIENTRAS LA BANDA DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA "MONTE 30" APOSTOLES, INTERPRETADA LOS SONES DE UNA MARCHA MILITAR.

EN LA ENTRADA DE LA BASE AEREA, PRESENTARON SUS SALUDOS AL JEFE DEL ESTADO LOS GOBERNADORES DE CORRIENTES, GENERAL DE DIVISION (RE) D. CARLOS GOMEZ CENTURION; DE FORNOSA, GENERAL DE BRIGADA (RE) D. JUAN CARLOS COLONDO, Y DEL CHACO, GENERAL DE BRIGADA (RE) D. ANTONIO FACUNDO SERRANO; EL JEFE DEL AREA 232, CORONEL JUAN CARLOS ISARROLA; LOS MINISTROS DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL, DE GOBIERNO; CAPITAN DE NAVIO (RE) ANGEL ABELARDO PEREZ ECHEVERRIA; DE HACIENDA Y ECONOMIA, DOCTOR JOSE MANUEL AGIS; DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, CAPITAN DE FRAGATA (RE) D. ALBERTO JULIO COMTE; DE BIENESTAR SOCIAL, SALUD PUBLICA Y EDUCACION, COMODORO (RE) D. MIGUEL ANGEL BERTOLOTTIS, EL SECRETARIO

GENERAL DE LA GOBERNACION, SEÑOR RODOLFO JORGE PESEK; EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO, DOCTOR HUMBERTO ARRANGO PEREIRA; EL OBISPO DE LA CIUDAD DE POSADAS, MONSEÑOR DOCTOR JORGE KESERER; EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE POSADAS, SEÑOR ERNESTO FEDERICO HAROSEK; MINISTROS DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA; SECRETARIOS DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL; OFICIALES SUPERIORES DE LAS FUERZAS ARMADAS, EN SITUACION DE RETIRO; AUTORIDADES JUDICIALES, CIVILES, MILITARES Y ECLESIASTICAS.

TAMBIEN PRESENTARON SUS SALUDOS A LAS AUTORIDADES LOCALES, LOS INTEGRANTES DE LA COMITIVA QUE ACOMPAÑA AL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION, EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, BRIGADIER MAYOR (RE) D. CARLOS WASHINGTON PASTOR; EL MINISTRO DE ECONOMIA, DOCTOR JOSE ALFREDO MARTINEZ DE HOZ; LOS SECRETARIOS DE COORDINACION Y PROGRAMACION ECONOMICA, DOCTOR WALTER KLEIN; DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS, DOCTOR D.

FEDERICO CANDA, Y DE ENERGIA, INGENIERO DANIEL BRUNELLA.

CONCLUIDOS LOS SALUDOS, LAS ALTAS AUTORIDADES EMPRENDIERON LA MARCHA HACIA LA ESTACION FLUVIAL DEL PUERTO DE POSADAS, RECIBIENDO A SU PASO LA ADMISION DE ESCOLARES Y FAMILIAS, QUE SE ENCONTRABAN A LO LARGO DEL RECORRIDO.

PASADAS LAS 9,30, EL TENIENTE GENERAL D. JORGE RAFAEL VIDELA SE ENBARCO CON DESTINO A LA CIUDAD DE ENCARNACION, REPUBLICA DEL PARAGUAY, DONDE SE CUMPLIRA LA PRIMERA PARTE DE LA CEREMONIA DE FIRMA DE CREDITOS CON DESTINO A YACYRETA.

--CONTRATOS A SUSCRIBIR--

CADE SEÑALAR QUE DURANTE LOS ACTOS A REALIZARE EN LA CIUDAD PARAGUAYA DE ENCARNACION, Y EN LA CAPITAL RISIONERA, SE SUSCRIBIRAN LOS SIGUIENTES CONTRATOS.:

(A) CON EL B.I.D.:

1.- CONTRATO DE PRESTAMO: ENTRE EL B.I.D. Y LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA: POR DOLARES 210.000.000.

2. - CONTRATO DE GARANTIA: ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y B.I.D.: OBJETO: LA REPUBLICA ARGENTINA SE CONSTITUYE EN FIA--GOS SOLIDARIO.

3.- ACUERDO DE EJECUCION: ENTRE EL BID., LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY. SE COMPROMETEN LAS ALTAS PARTES A TOMAR TODAS LAS MEDIDAS PARA LA TOTAL EJECUCION DEL PROYECTO.

(B) CON EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BANCO MUNDIAL).

1.1 CONVENIO DE PRESTAMO: ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y BANCO MUNDIAL: POR DOLARES 210.000.000

2.- CONVENIO SOBRE EL PROYECTO: ENTRE EL BANCO MUNDIAL Y ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA (YACYRETA SE COMPROMETE A EJECUTAR EL PROYECTO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE INGENIERIA, FINANCIERAS Y LEGALES - ADMINISTRATIVAS QUE ALLI CONVIEREN)

3.- CONVENIO DE DUEÑOS: ENTRE EL BANCO MUNDIAL, LA REPUBLICA ARGENTINA Y LA REPUBLICA DEL PARAGUAY. LOS PROPIETARIOS DE LA OBRA (ES DECIR LAS ALTAS PARTES -ARG. Y PARAGUAY) EJECUTARAN SUS DERECHOS Y FACULTADES DE MODO QUE LA ENTIDAD NACIONAL YACYRETA PUEDA CUMPLIR SU COMPROMISO (ES DECIR EJECUTAR EL PROYECTO Y ADMINISTRARLO DE ACUERDO AL TRATADO DE NOTAS REVERSALES).

4.- CONVENIO DE PRESTAMO SUBSIDIARIO: ENTRE LA REP. ARGENTINA Y YACYRETA, POR EL CUAL LA ARGENTINA "REPRESTA" A YACYRETA EL PRESTAMO QUE LE OTORGA EL BANCO MUNDIAL.